



CALENDARIO ELECTORAL ELECCIONES 2020/2024

ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL, COMISION DELEGADA Y PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE CASTILLA Y LEON DE FUTBOL

DÍA - 17	31/08	⇒ Inicio del plazo de presentación candidaturas a miembros de la Junta Electoral Federativa
DIA - 9	08/09	⇒ Envío al Boletín Oficial de Castilla y León de la Convocatoria Electoral para su publicación.
DÍA - 2	15/09	⇒ Finalización del plazo (día -2 incluido) de presentación de candidaturas a miembros de la Junta Electoral Federativa
DÍA - 1	16/09	⇒ Elección, si procede, de los miembros de la Junta Electoral Federativa y constitución de la misma. Comunicación de su composición a la Dirección General de Deportes
DIA 0	17/09	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Inicio del proceso electoral según la fecha determinada en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de la Castilla y León. ⇒ Constitución de la Junta Directiva en Junta Directiva Saliente y en su caso, si procede, de la Comisión Gestora de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Sorteo público, para determinar los miembros de las Mesas Electorales, tres titulares y tres suplentes y comunicación a los interesados (20:00 horas). ⇒ Exposición del Censo Electoral en el domicilio Social de la Federación de Castilla y León de Fútbol y de sus Comités Técnicos, en el de sus Delegaciones Provinciales y Subdelegación Comarcal y en las Secciones de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León. ⇒ Inicio del plazo de presentación, ante la Junta Electoral Federativa, de los recursos para la inclusión en el censo (5 días hábiles).
DIA 5	22/09	⇒ Finalización del plazo de presentación (día 5 incluido), ante la Junta Electoral Federativa, de los recursos para la inclusión en el censo.
DIA 8	25/09	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Resolución por la Junta Electoral Federativa de los recursos para la inclusión en el censo. ⇒ Proclamación definitiva del Censo Electoral. ⇒ Inicio del plazo para la presentación de recursos ante el Tribunal del Deporte a la proclamación definitiva del censo (15 días hábiles).
DIA 9	26/09	⇒ Inicio del plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para las elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 13	30/09	⇒ Finalización del plazo de presentación (día 13 incluido) de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para las elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 16	05/10	⇒ Proclamación provisional de las candidaturas para elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol, indicando asimismo las candidaturas desestimadas, con expresión de causa.
DIA 17	06/10	⇒ Inicio del plazo de presentación de recursos a la proclamación provisional de candidaturas, ante la Junta Electoral federativa (tres días hábiles).
DIA 19	08/10	⇒ Finalización del plazo de presentación de recursos (día 19 incluido), a la proclamación provisional de candidaturas, ante la Junta Electoral federativa.
DIA 22	13/10	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Resolución de los recursos presentados a la proclamación provisional de las candidaturas para elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Proclamación definitiva de las candidaturas para elecciones a miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol y publicación de las candidaturas admitidas y desestimadas, con expresión de la causa. ⇒ Inicio del plazo para la presentación de recursos a la proclamación definitiva de las candidaturas, ante el Tribunal del Deporte. (15 días hábiles)
DIA 23	14/10	⇒ Inicio del plazo del voto por correo.
DIA 30	22/10	⇒ Fin del plazo (día 30 incluido) del voto por correo (14:00 horas).
DIA 31	23/10	⇒ Elección de los miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol. (de 17:00 a 20:00)
DIA 32	26/10	⇒ Proclamación provisional por las mesas electorales de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 33	27/10	⇒ Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol (tres días hábiles).



DIA 35	29/10	⇒ Finalización del plazo de presentación de recursos (día 35 incluido) ante la Junta Electoral Federativa a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 38	03/11	⇒ Resolución de los recursos a la proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea General.
DIA 39	04/11	⇒ Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa de los miembros electos de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de las candidaturas a Presidente y a miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Inicio del plazo para la convocatoria por parte de la Junta Directiva Saliente (o gestora en su caso) de la sesión constitutiva de la Asamblea General.
DÍA 40	05/11	⇒ Inicio del plazo para la presentación de recursos a la proclamación definitiva de miembros electos, ante el Tribunal del Deporte. (15 días hábiles).
DIA 41	06/11	⇒ Finalización del plazo de presentación (día 41 incluido) ante la Junta Electoral Federativa de las candidaturas a Presidente y a miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 45	10/11	⇒ Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación de Castilla y León de Fútbol para la elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Proclamación provisional del Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 46	11/11	⇒ Inicio del plazo para la presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección del Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol (tres días hábiles).
DIA 48	13/11	⇒ Finalización del plazo para la presentación de recursos (día 48 incluido) ante la Junta Electoral Federativa de la elección del Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol.
DIA 51	16/11	⇒ Resolución de la Junta Electoral Federativa de los recursos presentados a la elección de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol. ⇒ Proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa del Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación de Castilla y León de Fútbol
DIA 52	17/11	⇒ Inicio del plazo para la presentación de recursos ante el Tribunal del Deporte a la proclamación definitiva por la Junta Electoral Federativa del Presidente y miembros de la Comisión Delegada (15 días hábiles).
DIA 66	01/12	⇒ Toma de posesión del Presidente de la Federación de Castilla y León de fútbol
NOTA		
⇒ Todos los plazos que figuran en el presente calendario electoral se entenderán referidos a días hábiles. (de acuerdo con el artículo 48 sobre el cómputo de plazos de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común -Ley 30/1992, de 26 de noviembre-, redacción dada según Ley 4/1999, de 13 de enero)		
⇒ Los plazos determinados en el presente calendario electoral finalizarán a las 20:00 horas del día establecido (artículo 28 del Reglamento Electoral), excepto la recepción del voto por correo que concluirá a las 14:00 horas (artículo 35 e) del Reglamento Electoral).		